

Expediente: 768/19
Carátula: ESPARZA GABRIELA CAROLINA C/ AMADOR PAULA DEOLINDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ESPARZA, GABRIELA CAROLINA-ACTOR
900000000000 - AMADOR, PAOLA DEOLINDA-DEMANDADO
27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 768/19



H20461499068

JUICIO: ESPARZA GABRIELA CAROLINA c/ AMADOR PAULA DEOLINDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 768/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 19 de marzo de 2025.

Con lo informado por la OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES : A conocimiento de las partes. (art. 209 Procesal). AA.

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.